

Mié

27 Evangelio del día

Mar

2019 Tercera semana de Cuaresma

“No he venido a abolir, sino a dar plenitud”

Primera lectura

Lectura del libro del Deuteronomio 4, 1. 5-9

Moisés habló al pueblo, diciendo:

«Ahora, Israel, escucha los mandatos y decretos que yo os enseño para que, cumpliéndolos, viváis y entréis a tomar posesión de la tierra que el Señor, Dios de vuestros padres, os va a dar.

Mirad: yo os enseño los mandatos y decretos, como me mandó el Señor, mi Dios, para que los cumpláis en la tierra donde vais a entrar para tomar posesión de ella.

Observadlos y cumplidlos, pues esa es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia a los ojos de los pueblos, los cuales, cuando tengan noticia de todos estos mandatos, dirán:

“Ciertamente es un pueblo sabio e inteligente esta gran nación”.

Porque ¿dónde hay una nación tan grande que tenga unos dioses tan cercanos como el Señor, nuestro Dios, siempre que lo invocamos?

Y ¿dónde hay otra nación tan grande que tenga unos mandatos y decretos tan justos como toda esta ley que yo os propongo hoy?

Pero, ten cuidado y guárdate bien de olvidar las cosas que han visto tus ojos y que no se aparten de tu corazón mientras vivas; cuéntaselas a tus hijos y a tus nietos».

Salmo de hoy

Sal 147, 12-13. 15-16. 19-20 R/. Glorifica al Señor, Jerusalén

Glorifica al Señor, Jerusalén;

alaba a tu Dios, Sión.

Que ha reforzado los cerrojos de tus puertas,

y ha bendecido a tus hijos dentro de ti. R/.

Él envía su mensaje a la tierra,

y su palabra corre veloz;

manda la nieve como lana,

esparce la escarcha como ceniza. R/.

Anuncia su palabra a Jacob,

sus decretos y mandatos a Israel;

con ninguna nación obró así,

ni les dio a conocer sus mandatos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 17-19

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud.

En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley.

El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos.

Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos».

Reflexión del Evangelio de hoy

¿Quién tiene unos dioses tan cercanos como el Señor, nuestro Dios?

El discurso de Moisés que hoy escuchamos, es una propuesta solemne de aceptación de la Ley, maravillosamente motivada con la apelación al recuerdo de lo que ha sido su experiencia como pueblo.

Israel ha vivido el acontecimiento del Éxodo, su salida de Egipto y su caminar por el desierto como la maravillosa obra de Dios en su favor. El pueblo se constituye como tal, a partir de la experiencia de tener un Dios que se acerca a ellos, que se hace presente en su historia, en el acontecer de cada día, que escucha, que camina junto a ellos... que libera, que salva.

Ese Dios que, a través de Moisés, establece una Alianza con ellos, dándoles una Ley

Para nosotros, quizá la palabra ley sugiere fundamentalmente la idea de obligatoriedad. Con lo que tiene de mala prensa todo lo que suena a obligatorio... Pero es que además, es muy probable que en todas partes conozcamos leyes que son verdaderamente injustas, que no buscan el bien común.

No es esa la Ley que Moisés ha entregado al pueblo. En ella se ofrece una guía que permite orientarse en el camino, facilitar el descubrimiento de lo que es bueno para todos y de lo que nos hace daño... No se trata de someterse a la voluntad de un Dios caprichoso, sino de hacernos conscientes de que la Alianza que nos propone es la posibilidad de una vida auténtica. De ahí la insistencia de Moisés.

¿Y para nosotros hoy? La invitación a hacer memoria de la presencia de Dios con nosotros, de su mano fuerte, liberadora y salvadora en nuestra vida. De pasar por el corazón y agradecer. Y de contárselo a "nuestros hijos"...

No he venido a abolir la ley o los profetas, sino a darles plenitud

Continuamos hablando de la ley, familiar también en el evangelio de Mateo. Y en los tres versículos que hoy escuchamos en la liturgia puede sorprendernos el lenguaje utilizado por Jesús. Ha venido para llevar a su plenitud la Ley y los Profetas.

Estamos en el capítulo 5 de Mateo, el Sermón del Monte, la gran declaración de intenciones, el manifiesto del programa de Jesús. Y no comienza con "mandatos", sino con declaraciones de "felicidad" que para la mayoría de nosotros resultan difíciles de comprender. No hay Ley propiamente dicha.

Pero después de eso, aparece Jesús exponiendo su postura frente a la Ley y los Profetas, expresión referida al conjunto del Antiguo Testamento, a la Escritura. No se refiere a las interminables interpretaciones que con el paso del tiempo los judíos fueron dando a la ley, cayendo en una multiplicidad de preceptos vacíos de auténtico contenido. Jesús mismo aparece en este capítulo del evangelio de Mateo reinterpretando la ley con su famoso "Habéis oído... pero yo os digo..."

¿Qué plenitud, entonces, de la Ley y los Profetas? ¿Será necesario para nosotros volver la atención al Antiguo Testamento para asegurarnos de vivir en el cumplimiento de esa Ley? Escuchando a Jesús podemos deducir que no se trata de eso. La Ley y los Profetas alcanzarán su plenitud de sentido en esa Nueva Alianza que Dios hace con nosotros en Jesús.

Sólo Él y su propuesta-invitación encarnan la plenitud. En esta Nueva Alianza no vivimos pendientes de la ley. Sólo queremos seguirle a Él, tratando de aprender lo que es amar



Hna. Gotzone Mezo Aranzibia O.P.
Congregación Romana de Santo Domingo